Informe de Evaluación de Ofertas del Proceso No. MIC-030-2024

En atención a la evaluación del proceso de selección de mínima cuantía No. MIC-030-2024, cuyo objeto es: ***"ADQUISICION DE MATERIALES, ELEMENTOS DE OFICINA Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"*** y encontrándome dentro del término establecido para realizar la evaluación, este comité, procede a evaluar la oferta de menor valor.

En primer lugar, se tiene que, el valor del presupuesto destinado para adelantar la referida contratación es **VEINTE MILLONES DE PESOS** ($ 20.000.000,00) **M/CTE,** de acuerdo con el CDP No. 2024000666 de 14 de junio de 2024, expedido por el Jefe de presupuesto de la entidad.

En segundo lugar, se aterriza en las ofertas presentadas dentro del proceso en cita:

ÍTEM	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTADO	CORRECCION ARITMETICA
1	TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO	$ 19.783.630,00	NO HUBO LUGAR A CORRECCIONES

Se avizora que, dentro del proceso hubo única presentación de oferta, correspondiente a la oferente: **TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO** con establecimiento de comercio: SUMINISTRO PAPELERIA ÉXITO A J L J PTO ASIS. De manera que el Comité procedió a verificar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.

Ahora bien, luego de revisados los documentos jurídicos, técnicos y económicos de la oferta de **TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO** se determinó que no hay lugar a requerirla. En consecuencia, se obtuvo lo siguiente:

REQUISITOS JURÍDICOS				
No.	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DÍAS ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA O SUBSANACIÓN.	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
3	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALLEGADA Y VERIFICADO	X	
4	HOJA DE VIDA-FUNCION PÚBLICA	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
5	SITUACIÓN MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL	LA PERSONA JURÍDICA ES REPRESENTADA LEGALMENTE POR UNA MUJER	N/A	N/A
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	ALLEGADA	X	
7	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A	N/A
8	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	ALLEGADO Y VERIFICADA	X	
9	VERIFICACIÓN DEL RUES	VERIFICADO	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES RESPONSABILIDAD FISCAL	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	

11	CERTIFICADO ANTECEDENTES SIRI	VERIFICADO	X	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO	X	
13	CERTIFICADO- REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	VERIFICADO	X	
14	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES AMOROSOS-REDAM	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	

CONCEPTO JURÍDICO FAVORABLE: La oferta presentada por **TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO** con establecimiento de comercio: SUMINISTRO PAPELERIA ÉXITO A J L J PTO ASIS, identificada bajo el NIT. 1123307610-1, representada legalmente por la señora: TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO, identificada con cedula de ciudadanía no. 1123307610 de Puerto Asis, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso; igualmente se efectuó la verificación y consulta de: antecedentes disciplinarios, antecedentes en el boletín de responsables fiscales, antecedentes judiciales, registro nacional de medidas correctivas, RUES, con la finalidad de verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta, que a continuación se relacionan y anexan al presente informe, así:

- Antecedentes Disciplinarios
- Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales
- Antecedentes Judiciales
- Consulta Medidas Correctivas
- Consulta sobre delitos sexuales
- Verificación RUES
- Directorio SECOP

REQUISITOS TÉCNICOS				
No. 1	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**EXPERIENCIA.**	**General:**	X	

		De acuerdo al 100% del presupuesto el oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección, y que estén relacionados con objetos similares a los establecidos en la ficha técnica **Específica**: Allegar certificación de experiencia mediante la cual conste que ofreció productos o elementos de papelería. Y la cual cuyo valor del contrato comprenda el setenta por ciento del valor del presupuesto oficial del presente proceso. Las certificaciones deben ser expedidas por las entidades contratantes y deben incluir: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto.		

		• Fecha de expedición de la certificación • Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. • Objeto del Contrato, enmarcados en la Actividad. • Valor del Contrato. • Tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización		

REQUISITOS ECONÓMICOS				
No. 1	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Las personas naturales y jurídicas deben aportar el REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT, actualizado. En caso de uniones temporales y consorcios debe allegarlo en caso de resultar adjudicatario del proceso	ALLEGADO Y VERIFICADO	X	
2	Oferta económica: El oferente deberá anexar formato de oferta económica, so pena de rechazo de la oferta.	ALLEGADA Y VERIFICADA	X	
3	Certificación Bancaria: con fecha de expedición no mayor a 30 días, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Municipio de Puerto Asís	ALLEGADA	X	

CONCEPTO TÉCNICO-ECONÓMICO-FAVORABLE: La oferta presentada por **TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO** con establecimiento de comercio: SUMINISTRO PAPELERIA ÉXITO A J L J PTO ASIS, identificada bajo el NIT. 1123307610-1, representada legalmente por la señora: TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO, identificada con cedula de ciudadanía no. 1123307610 de Puerto Asis, **CUMPLE** con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la invitación pública del Proceso No. MIC-030-2024.

Así las cosas, se obtuvo que, la oferta presentada por **TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO** con establecimiento de comercio: SUMINISTRO PAPELERIA ÉXITO A J L J PTO ASIS, identificada bajo el NIT. 1123307610-1, representada legalmente por la señora: TALINA LIZETH MEJÍA BARREIRO, identificada con cedula de ciudadanía no. 1123307610 de Puerto Asis, **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos consignados en la Invitación Pública del Proceso No. MIC-030-2024.

Suscribe,

JOSE FABIÁN FLÓREZ HOYOS
Secretario de Hacienda Municipal
Comité Técnico-Económico Evaluador

Ana María Silva Valencia
Jefe de Oficina Jurídica Municipal
Comité Jurídico Evaluador

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250621210

PIB
09:51:59

Bogotá DC, 16 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TALINA LIZETH MEJIA BARREIRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123307610:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de julio de 2024, a las 09:53:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123307610
Código de Verificación	1123307610240716095300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:55:02 AM horas del 16/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1123307610**
Apellidos y Nombres: **MEJIA BARREIRO TALINA LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2024 10:53:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123307610 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98202210** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:34 horas del 16/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123307610,** Apellidos y Nombres **MEJIA BARREIRO TALINA LIZETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO ASIS**, con NIT **891200461-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1123307610 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 11 julio 2024, 2:16 pm

MEJIA BARREIRO TALINA LIZETH

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	PUTUMAYO
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 1123307610

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	47760
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240131
Fecha de Matricula	20130130
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoria de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20240703
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=46&matricula=47760)

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Inicio (/)

Registros

Estado de su Trámite (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)

Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Actividades Económicas

4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
5621 Catering para eventos
7410 Actividades especializadas de diseño
9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	PUTUMAYO
Número de Inscripción RUP	000000012938
Fecha de Renovación	00000000
Fecha de Inscripción	20240301
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos

Contratos: No hay información de contratos asociada a este proponente

Multas

Multas: No hay información de contratos asociada a este proponente

Sanciones

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

Consulta para Entidades (https://entidades.rues.org.co/) **Consulta Beneficio a Empresarios** (https://beneficios.rues.org.co/)
Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico/index.html) **Guía de Usuario Registrado** (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
(/)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion) ¿Qué es el RUES? (/Home/About)

- Inicio (/)
- Registros
 - Estado de su Trámite (/RutaNacional)
 - Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
 - Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
 - Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
 - Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

RUESWEBPRDWS19
v. 20210616

SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 10:01:47
MUNICIPIO DE PÚER...

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | **Incumplimientos**

Incumplimientos

Tipo Todos Estado Todos Buscar…

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de Incumplimiento	Identificación del incumplimiento	Referencia	Id del contrato	Entidad	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Normativa Español (Colombia)

018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm